



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA SOCIAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "Apoyo a PROGRAMA 4 A 7"

OBJETIVOS: Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar

FECHA DE REALIZACIÓN: Octubre a diciembre de 2014.

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
Honorarios	\$ 670.000.-	21.04
Implementación y suministro	\$ 150.000.-	22.04
Alimentación	\$ 150.000.-	22.01
Movilización	\$ 300.000.-	22.03
Otros gastos operacionales	\$ 150.000.-	22.08
TOTAL	\$1.420.000.-	

V. B. DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de Disponibilidad N° 233 Imputación Presupuestaria SEGUN DETALLE

DECRETO N° 2165. /

CHIGUAYANTE, 12 NOV 2014 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.713, de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; el Decreto Alcaldicio N° 2452, de fecha 16 de Diciembre de 2013 que aprueban el Presupuesto Municipal del año 2014, y el Decreto Alcaldicio N° 2578, de fecha 27 de Diciembre de 2013 que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- Apruébese el Programa Social Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Gírese a la Srta. Lorena Sanhueza Zúñiga la suma de \$150.000.-, bajo la modalidad Fondo a Rendir.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



ANDRÉS TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/LTS/APS/LSZ/lsz.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (3)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO.....13 NOV 2014 HORA.....
PROCEDENCIA Dideco
FIRMA VSU

